



ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 1/2025 DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA LA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADA O MAGISTRADO PRESIDENTE Y LA ASIGNACIÓN DE PONENCIAS DE LA SALA DE REVISIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos del día veinticuatro del mes de abril del año 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, la Magistrada **EDNA MARITZA MORALES BAUTISTA** y los Magistrados **JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA** y **RENATO ALFONSO CORTAZAR REYES**; así como la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno **EUGENIA CANDELARIA MORENO CASTILLO**, con el objeto de celebrar la **SESIÓN SOLEMNE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA LA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADO PRESIDENTE O MAGISTRADA PRESIDENTA Y LA ASIGNACIÓN DE PONENCIAS DE LA SALA DE REVISIÓN.**

La Secretaria General de Acuerdos y del Pleno **EUGENIA CANDELARIA MORENO CASTILLO**, de conformidad con la Reforma Constitucional, mediante Decreto número 220, publicada en el Periódico Oficial del Estado número 029 de fecha 14 de marzo de 2025 y con los artículos 116, fracción V, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 105, 106, 107, 108 y demás relativos a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, se somete a consideración de la Magistrada **EDNA MARITZA MORALES BAUTISTA** y los Magistrados **JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA** y **RENATO ALFONSO CORTAZAR REYES** integrantes del Pleno de este Tribunal, la aprobación y/o modificación del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Lista de asistencia y declaración del quórum legal.*
- 2.- *Aprobación del orden del día.*
- 3.- *Se da cuenta que se encuentra integrado el Pleno de la Sala de Revisión con las Magistraturas designadas por el Poder Ejecutivo y ratificadas por el Congreso del Estado, mediante sesión ordinaria del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, de fecha veintitrés de abril de la presente anualidad.*
- 4.- *Designación del Magistrado o Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, por el periodo comprendido del 23 de abril de 2025 al 23 de abril de 2028.*
- 5.- *Toma de Protesta del Magistrado Presidente o Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.*

6.-Palabras a cargo del Magistrado Presidente o Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.

7.- Palabras a cargo del Magistrado Renato Alfonso Cortazar Reyes.

8.- Asignación de las Ponencias de la Sala de Revisión.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA:

En relación con el **PRIMER PUNTO** del orden del día, la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, **EUGENIA CANDELARIA MORENO CASTILLO**, procede a verificar y dar fe que existe quórum legal con la presencia de los tres magistrados, por tal motivo se declara la instalación de la Sala de Revisión del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y se apertura la sesión siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio.

Respecto al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno **EUGENIA CANDELARIA MORENO CASTILLO**, somete a consideración de la Magistrada **EDNA MARITZA MORALES BAUTISTA** y los Magistrados **JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA** y **RENATO ALFONSO CORTAZAR REYES**, la propuesta del orden del día, quienes aprueban por unanimidad.

En relación con el **TERCER PUNTO** del orden del día, la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno **EUGENIA CANDELARIA MORENO CASTILLO**, da cuenta que se encuentra integrado el Pleno de este Tribunal con las Magistraturas designadas por el Poder Ejecutivo y ratificadas mediante sesión ordinaria del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, de fecha veintitrés de abril de la presente anualidad, el cual quedó integrada de la siguiente manera: **MAGISTRADA EDNA MARITZA MORALES BAUTISTA, MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA y MAGISTRADO RENATO ALFONSO CORTAZAR REYES.**

En relación con el **CUARTO PUNTO** del orden del día, la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno **EUGENIA CANDELARIA MORENO CASTILLO**, solicita a cada uno de los magistrados y magistrada integrantes del Pleno, emitir sus propuestas para la designación de Magistrada o Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa por el periodo comprendido del 23 de abril de 2025 al 23 de abril de 2028.

Se le concede el uso de la palabra al Magistrado **RENATO ALFONSO CORTAZAR REYES**, quien emite su voto a favor de la Magistrada **EDNA MARITZA MORALES BAUTISTA**.



Ahora bien, se le cede el uso de la voz al Magistrado **JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA**, expresando su voto a favor de la Magistrada **EDNA MARITZA MORALES BAUTISTA**.

Por último, Se le concede el uso de la palabra a la Magistrada **EDNA MARITZA MORALES BAUTISTA**, quien manifiesta voto a favor de su persona.

Por lo que, los Magistrados aprueban por unanimidad de votos la propuesta de designación de la Magistrada Presidenta a la Ciudadana **EDNA MARITZA MORALES BAUTISTA**, por el periodo comprendido del 23 de abril de 2025 al 23 de abril de 2028.

En relación con el **QUINTO PUNTO** del orden del día, con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción III, de la Ley Orgánica y 31, fracción II, del Reglamento Interior ambas normativas de este Tribunal, marco jurídico que sea aplica hasta en tanto se expida la legislación correspondiente, doy fe que la Magistrada **EDNA MARITZA MORALES BAUTISTA**, fue electa por unanimidad de votos, como Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.

En consecuencia, esta Secretaría General de Acuerdos y del Pleno, tomando en consideración la trayectoria profesional, y en virtud de ser fundador de la justicia administrativa en el Estado de Chiapas, cede el uso de la voz al Magistrado José Ramon Cancino Ibarra, para que, por su conducto proceda a la toma de protesta de ley a la Magistrada **EDNA MARITZA MORALES BAUTISTA**.

"Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, las Leyes que de ellas emanen y en particular las que rigen al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado".

Magistrada Presidenta: Sí Protesto.


Magistrado José Ramón Cancino Ibarra

"Si así no lo hiciere que este Órgano Jurisdiccional y el Estado se lo demande"

En relación al **SEXTO PUNTO** del orden del día, en uso de la voz la Magistrada Presidenta **EDNA MARITZA MORALES BAUTISTA**, manifiesta:

"... El inicio una etapa trascendental para el Tribunal, en un momento decisivo para nuestra entidad. Chiapas vive una nueva era política y social que demanda de todas las personas servidoras públicas, altura de miras, visión de Estado y un compromiso auténtico con la transformación.

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar ha hecho un llamado firme a todas y todos para impulsar la reconstrucción institucional, la pacificación del estado y una visión compartida de futuro. En ese espíritu, nos sumamos con lealtad a las causas de Chiapas, en un marco de respeto, diálogo y colaboración. Reafirmo que la autonomía no implica aislamiento ni confrontación, sino el ejercicio responsable de nuestras atribuciones con independencia, pero también con apertura y trabajo conjunto, porque nos une un mismo propósito: alcanzar la paz, la justicia y el bienestar de las chiapanecas y los chiapanecos.

Desde esta presidencia, fortaleceremos la operación jurisdiccional con una visión orientada a garantizar que la legalidad prevalezca, que el abuso de poder sea sancionado, y que el servicio público esté siempre sujeto a rendición de cuentas.

Apostamos por una justicia más cercana, más humana, que contribuya a reconstruir la confianza ciudadana y a consolidar una cultura de paz, legalidad y corresponsabilidad social. Porque Chiapas merece instituciones que estén a la altura de su gente."

En relación con el **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, en uso de la voz el Magistrado **RENATO ALFONSO CORTAZAR REYES**, manifiesta:

"...Me siento emocionado, por estar este día aquí. Tengo la convicción de que este es un momento fundacional y en todo momento fundacional el liderazgo siempre es determinante. Me entusiasma, me honra que sea una mujer con estupenda trayectoria, una gran visión institucional quien encabeza esta nueva etapa.

Presidenta, cuente con todo mi apoyo, con toda mi disposición, con todo mi respaldo, con todo lo que pueda dar para contribuir a sumar, construir y respaldar los esfuerzos que permitan consolidar a este tribunal como una entidad moderna, humana, ágil y cercana a la gente. Magistrado Cancino, respeto mucho su trayectoria. Su voz de la experiencia será fundamental para no cometer errores del pasado, pero sobre todo para ver hacia un futuro con sentido firme.

Es un honor poder compartir este Tribunal con ustedes. Y quiero aprovechar este espacio para compartirle a todos y a todas ustedes, a la ciudadanía sobre todo, que nuestra propuesta es precisamente consolidar a este tribunal como una institución humana, cercana, ágil, una institución que sancione, que combata la corrupción, pero que también prevenga, oriente y contribuya a la mejora de la gestión pública. Necesitamos un tribunal que actúe con rigor jurídico, pero también con sensibilidad y vocación al servicio de la ciudadanía.

Estoy convencido de que los que estamos aquí, en este Tribunal, no venimos a ocupar un asiento, venimos a impulsar un cambio, a transformar este Tribunal y para que este Tribunal se convierta en un referente de justicia a nivel nacional. Ese es el compromiso que hoy asumimos y lo haremos con plena vocación de servicio hacia la ciudadanía..."



En relación con el **OCTAVO PUNTO** del orden del día, correspondiente a la asignación de Ponencias, la Magistrada Presidenta, en uso de la voz manifestó la determinación de las Ponencias de la siguiente manera:

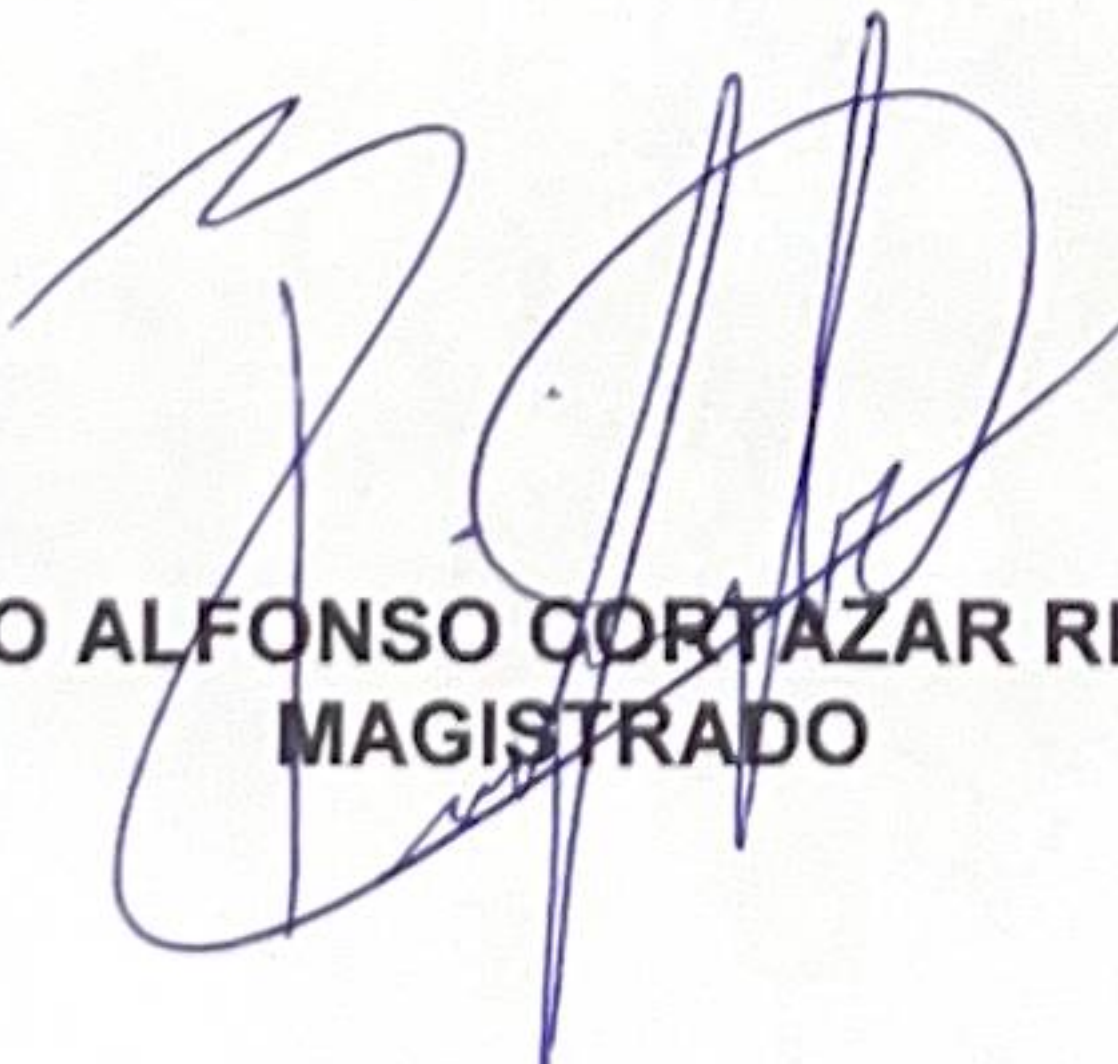
La Ponencia "A", a cargo de la Magistrada Presidenta **EDNA MARITZA MORALES BAUTISTA**.

La Ponencia "B", a cargo del Magistrado **JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA**

La Ponencia "C", a cargo del Magistrado **RENATO ALFONSO CORTAZAR REYES**.

Al haberse agotado los asuntos motivo de esta sesión, siendo las trece horas del mismo día de su inicio, se declara concluida y se procede a la elaboración del acta correspondiente, la que previa lectura, ratifican y firman para constancia la Magistrada **EDNA MARITZA MORALES BAUTISTA** y Magistrados **JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA** y **RENATO ALFONSO CORTAZAR REYES** ante la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno **EUGENIA CANDELARIA MORENO CASTILLO**, con quien actúan y da fe; lo anterior con fundamento en los artículos 25, fracción III, de la Ley Orgánica; y 31, fracción VI, del Reglamento Interior, ambas normativas de este Tribunal, que se aplica con fundamento en el párrafo sexto del Artículo Noveno Transitorio del Decreto 220, publicado en el Periódico Oficial número 029 de fecha 14 de marzo de 2025, correspondiente a la reforma de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, vigente. -----


EDNA MARITZA MORALES BAUTISTA
MAGISTRADA PRESIDENTA


RENATO ALFONSO CORTAZAR REYES
MAGISTRADO


JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA
MAGISTRADO

